

Colegio S. Isidoro

Ha quedado constituido este nuevo colegio de 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto de Santander, y dirigido por don Fermín B. Zubizarreta Profesor Auxiliar y Bibliotecario del Instituto. Profesorado idóneo. Se admiten internos pensionistas y externos.
Para detalles dirigirse al director, Marzallana s. 1.ª izquierda.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

COLEGIO «LEON XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre quedará abierto en el acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato. — Excepcional resultado en los exámenes de prueba de curso. — **Un Colegio en esta capital** cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen. — Inmejorable material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller. — Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magisterio local contiguo al mismo.
Para detalles, dirigirse al director.

DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.
Dois y Velarde, 5, 1.º

DRUGERIA GENERAL

DE RUIZ DEL MOLINO Y C. A
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas.

Acete puro de olivas de Sevilla, surtido completo en máquinas fotográficas con todos los accesorios para fotografía, perfumería, cepillería, pinturas al óleo, lienzos, papeles, china, para copiar y escribir exentadas puras para licoristas, bñarnices de todas clases, específicos nacionales y extranjeros. Todo a precios muy baratos.


YA ES HORA.

Es preciso pensar seriamente en el servicio que ha de desempeñar el cuartel de María Cristina, pues resulta tristísima gracia de los sacrificios hechos por el erario municipal para construir aquel edificio modelo de cuarteles, no valga más que para hospedar a un puñado de soldados que guarnecen la plaza y a una charanga contratada para amenizar las fiestas de la temporada de verano.

El depósito de aguas potables que hayan de suministrar al cuartel no puede ya ser motivo de disculpa para que no vengan fuerzas militares a Santander, puesto que están terminadas las obras.

Con propósito de este hemos procurado en los términos de lo que ocurre y resulta según datos anotados en cartera, que para que haya el agua a dicho depósito solo falta la tubería desde Pronillo al precipitador; tubería que se encuentra amontonada al lado del depósito general de la sociedad abastecedora.

Al ver esto, tratamos de inquirir en qué consistía la parada de la instalación y nos enteramos que el Ayuntamiento y la empresa de las aguas están ventilando un de-



D. JULIO S. GOMEZ DE TEJADA

FALLECIÓ AYER A LAS DOCE DEL DÍA

DESPUÉS DE RECIRIR LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda Doña Isabel Cubero, hijo y demás parientes y amigos

Suplican que se encomiende su alma a Dios y la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital de San Rafael al sitio de costumbre, favor al que quedan agradecidos.

Santander 17 de Septiembre de 1897.

talle de obligación; quién tiene de sufragar los gastos de instalación.

En nuestro sentir esto debe resolverse sin grandes dilaciones para que desaparezca cuanto antes el motivo en que se funda principalmente el ramo de Guerra para concedernos una guarnición que responda a la categoría de Santander y a la importancia de nuestro recién constituido cuartel de María Cristina

Parece mentira que llevando como lleva el nombre de la Reina esté tan desairado.

Para ese viaje no necesitábamos haber construido un edificio que lleva el dictado de modelo.

Y si hemos de tener de guarnición cuatro soldados y un cabo valia más haber invertido el capital en una cárcel modelo, que buena falta hace, para que los infelices delincuentes fueran humanamente reclusos, cosa que hoy no puede hacerse en el vetusto y lóbrego edificio de Santa María Egipciaca.

Debe a todo trance abastecerse de aguas al cuartel para que no pueda subsistir el pretexto de negativa de guarnición.

Quizás si estuviera dotado de aquel indispensable servicio consiguiéramos guarnición respetable ahora que cada batallón va a constar de 1000 plazas, según reciente acuerdo del general Azcárraga.

El caso es trabajarle a tiempo, comenzando por evitar todo motivo de pretexto como sucede con el depósito de aguas, cuyas obras de conducción sean de cuenta de quien sean, deben realizarse sin pérdida de momento.

Suponiendo, que no lo miremos desde el punto de vista de conveniencia, que si debe hacerse, porque moralmente de derecho nos corresponde una guarnición de primera, para la salud de la escasa fuerza que allí se aloja, resultaría la mejora muy beneficiosa.

El asunto de tropas se impone y autoridades y representantes de la provincia deben hacérselo entender al ministro de la Guerra.

Esa falta de fuerzas puede haber sido causa de la muerte del músico de la charanga de cazadores de Madrid cuyo cadáver recibió el lunes último sagrada sepultura.

En riña con otro nos dicen recibió una herida que le ocasionó la muerte.

Creemos que si en vez de hacer la guardia de prevención un cabo la hicieran oficiales, habiendo guarnición nutrida, no sucedería eso.

Para terminar; desde cualesquiera punto de vista, Santander debe procurar a todo trance, después de los sacrificios pecuniarios hechos, que el cuartel de María Cristina no resulte un edificio de lujo é inútil para los intereses generales de la población.

EXPERIENCIAS DE CULTIVO DE PATATAS CON NITRATO DE SOSA VERIFICADAS EN 1895 EN WARMINSTER DEPARTAMENTO DE WILTS, CONDADO DE SALISBURY, INGLATERRA, POR DON J. M. H. MUNRO.

Estas experiencias fueron llevadas a cabo en el mismo suelo de un acre de extensión (40'47 áreas) de los años anteriores.

Este terreno no ha recibido estiércol durante 4 años, y en el de 1895 fué el tercer año que se le dedicó al cultivo de patatas con nitrato de sosa como único abono nitrogenado.

Rendimientos excesivamente elevados, con un término medio de 20 toneladas por acre, se obtuvieron en las parcelas abonadas con nitrato, tanto en 1893 como en el año desfavorable para el cultivo de patatas de 1894, y me es grato, dice el Dr. Munro, poder informar que hemos tenido una cosecha también de muy buenos resultados para este año 1895.

Como antes los lotes comprendían:
A: Sin abonos minerales;
B: Con fosfato y potasa, pero sin nitrato;
C: Varias cantidades de nitrato con un abono fijo de fosfato y potasa, siendo el máximo de nitrato empleado 300 kilos por acre.

Es justamente este máximo de abono de nitrato el que ha dado la mayor cosecha: 28 "perches" (1) abonados con 300 kilos de nitrato y 100 kilos de fosfato de potasa, por acre, dieron un producto de 20 toneladas 500 kilos de patatas por acre (40'47 áreas). Como la parcela sin abono solamente rindió a razón de 8 toneladas y la parcela con fosfato de potasa 9 toneladas 450 kilos, es claro que los 300 kilos de nitrato han producido un aumento de 11 toneladas 50 kilos por acre (40'47 áreas).

El valor del aumento de cosecha sobre el costo del abono saltará a la vista de todo el mundo, pero no estará demás llamar la atención sobre el hecho de que se obtuvo en una tierra que aun sin abono es capaz de dar lo que muchos cultivadores consideran una buena cosecha de patatas.

Los 300 kilos de Salitre fueron aplicados en tres veces, en conformidad con las conclusiones a que ha llegado el señor Munro en experiencias anteriores; Este es el modo más racional de emplear el nitrato con objeto de distribuir el beneficio con más igualdad durante todo el período de crecimiento y evitar el riesgo de que se pierda por grandes lluvias que lo lleven al subsuelo antes de haber podido ser utilizado.

(1) Un "perch" es igual a 272 1/2 pies ingleses y el pie inglés igual a 304 milímetros.

Al abonar completamente con fertilizantes artificiales, es naturalmente necesario suministrar fosfatos y potasa junto con el nitrato; así, pues, se usaron 100 kilos, por acre, de fosfato de potasa.

Sin ello el beneficio del nitrato se obtiene solo parcialmente: 14 "perches", abonados con 175 kilos de nitrato, por acre, sin fosfato ni potasa rindieron 12 toneladas 500 kilos por acre. El producto con fosfato de potasa sólo, fué, según lo mencionado anteriormente, de 9 toneladas 450 kilos, ó solamente 1 tonelada 450 kilos, por acre, mayor que el lote sin abono.

La variedad de patatas cultivadas fué, como en 1893 y 1894, la "Imperator".

Las labores dadas fueron las de costumbre en este cultivo, y se dieron dos rociadas con "Bouille Bordelaise", para disminuir en lo mas posible los efectos de las enfermedades parasitarias, etc. Este rociado, como de costumbre, prolongó el período de crecimiento, y los tallos estaban aun verdes cuando hubo necesidad de cortarlos por la helada del 26 de Octubre.

Mariano Capilevita y Pujol.

CUCHUFLETAS.

Un investigador especial vino, a darnos la jaqueca de fin de siglo.

A nombre de la Hacienda fiscalizando, en muchos escritorios puso la mano;

y sin ir por las ramas nota va y viene, nos formula á montones los expedientes.

El comercio hostigado de esa manera, se indigna, se sulfura, y hasta se enerva;

y á mi ver hace poco, porque dá jra que tanto nos asedian con socialinas.

El ministro de Hacienda que lo ha dispuesto ¿qué habrá visto, señores, en nuestro pueblo,

para obrar de ese modo tan iracundo y mandar que viniera aquí un verdugo?

A Navarrozreverter, según yo creo, le pintan mal los aires del Sardinero;

por lo menos han sido los de este año, no tan frescos, tranquilos, puros, ni gratos.

¿Habrá hecho algún estudio sobre la arena? En ese caso ha visto sombras chinescas.

Porque este pobre pueblo harto esquilado, paga como ninguno los grandes cuartos;

y no tiene oficinas de primer orden como en todas las clases

la corresponden ni la conceder nada de lo que pide, y si el uno la aprieta otro la oprime.

La culpa la tenemos los castigados por sufrir tanto oprobio quietos los brazos.

Los pueblos que consiguen hasta injusticias son los que bullen mucho y se amotinan.

Sigamos, pues, con calma sufriendo azotes, y nos darán, ¡claro! investigadores.

No me gusta el sesgo que van tomando las sesiones municipales.

Poco á poco, á pesar de los oportunos quites que da Trévilla, se van entronizando á la sordina en el seno de la actual Corporación, aquellos debates personalísimos que nos traían á muy mal andar, ¿Llegaremos por tan pernicioso camino al final de aquella desastrosa jornada? Solo pensarlos contrista. ¡Aparta, pálida mors!...

Pero es lo cierto que el público se va escamando. Y que es preciso que nuestros ediles depongan esa actitud para no retroceder lastimosamente en la senda de progreso que dejó trazada la anterior Corporación con unánime beneplácito del vecindario.

Pues si van á mal las cosas, el pueblo de Santander ya acostumbrado y á gusto á marchar mejor que bien, es probable que ilegase á imponerse con gran fé contra los perturbadores para hacerles comprender, no en francés, en castellano, y castellano en ragé, que la ley "salud del pueblo," fué siempre suprema ley.

QUINTIN.

Sección de noticias.

Se ha acordado sustituir por otra nueva y por cuenta del Ayuntamiento, la ruinosa esfera del reloj de la Catedral.

Nosotros hubiéramos extendido el acuerdo á que se alumbrara aquel reloj por las noches, considerando que presta servicio muy importante al vecindario.

El gasto que originase esta innovación habia de ser muy poco.

Por lo tanto merece la pena de hacerle.

Mañana saldrá de este puerto el magnífico vapor *Catalina*, para Cadiz y Barcelona. Para tratar de carga y pasaje en el escritorio del señor Gonzalez Trevilla.

Procedente de Valladolid llegó anteayer á esta ciudad el joven é ilustrado médico militar don Francisco Iturralde Lopez en compañía de su distinguida señora é hijo, con objeto de embarcar el día 20 en el vapor *Reina Maria Cristina*, que saldrá para la Habana, á donde el señor Iturralde ha sido destinado.

Les deseamos una feliz travesía y todo género de satisfacciones durante su residencia en la Gran Antilla.

En el pueblo de Quevedo, Santillana, fueron detenidos el día 14 los individuos Juan José Castillo, Manuel Diaz Alcalde y Marcelino García Valés, como presuntos autores de haber apedreado en la noche del 11 la casa de su convecino don Victor de la Fuente, rompiéndole la puerta de entrada, una ventana y varias tejas, pretendiendo, despues de matar á predadas tambien, á un perro que guardaba la puerta, entrar á la casa con propósito, segun parece, de maltratar al citado individuo y familia, lo cual no pudieron conseguir, retirándose á sus domicilios.

Por el Rector de la Universidad de Valladolid le han sido concedidos 30 dias de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, á la maestra de la escuela pública de Nates, doña Epifania Muñoz.

Durante la licencia, la escuela será regentada por doña Justina Muñoz.

El Ayuntamiento va á adquirir el mobiliario, menaje y cuanto sea necesario, para la escuela municipal establecida en el Sardinero.

El ministro de la Guerra ha dirigido las órdenes oportunas á los comandantes generales de los cuerpos de ejército, para que los 5,142 hombres del reemplazo anterior que habian recibido instrucción en las armas especiales para marchar á Cuba cuando fueren llamados y que estaban con licencia en sus casas, aplacen el embarque hasta el 30 de octubre.

Una infeliz mujer llamada Dolores Ballesteros que llevaba la comida á un hijo y á un sobrino que trabajaban acarreado vagonetas cargadas de mineral, al pasar por el sitio llamado de la mies de *Miera* que conduce á la mina *Esparadero*, fué arrastrada por dos vagonetas, quedando horriblemente destrozada. Avisado el juez de Entrambasaguas que se personó en el sitio de la ocurrencia,

halló á la infeliz mujer muerta y empezó á instruir las oportunas diligencias.

Don Juan Bueno y don Paulino Gomez han resultado elegidos para cubrir los vacantes que existían en la Junta de asociados.

¿Es verdad que se juega por lo muy alto en Santander?

Procuraremos comprobar los datos que sobre el hecho, si existe, se nos han suministrado, para con otros que podemos adquirir expansionarnos con verdadero conocimiento de causa.

Las cuentas municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 645 pesetas 62 céntimos.

Don Donato Ruiz Ogarrío y Ruiz Ogarrío puede pasar por el Gobierno civil á recoger un título de licenciado en Medicina y Cirujía.

El Ayuntamiento ha acordado proveer por concurso de méritos la plaza de director de la banda municipal.

No serán admitidos al concurso los maestros que hubieran desempeñado igual cargo en la misma banda.

Los Gansos del Capitolio, comedia en tres actos, original de los señores Mario (hijo) y Santoval, se representó anteanoche en el teatro por primera vez.

Debido á las noticias que de la obra se tenían y á la curiosidad de conocerla acudió numerosísimo público al coliseo, saliendo satisfecho, tanto por el mérito de dicha obra como por el buen desempeño de la misma.

Al final fué llamado repetidas veces el autor señor Mario, (hijo) presentándose en el palco escénico á recoger los aplausos que se le tributaron, justamente, despues de habernos pasar dos horas deliciosas.

Como todas las noches, los actores que en la obra tomaron parte, recibieron gran cosecha de aplausos.

Bastante más concurrencia que de ordinario, á pesar de ser muy numerosa la que todas las noches acude al teatro, se notó en la de ayer desde el principio de la función, con objeto de apreciar en todo su valor la preciosa y bien escrita obra del *solitario* de la Magdalena, el eminente escritor don Benito Perez Galdós, titulada *La de San Quintin*.

Por cierto que no pesó á los concurrentes la asistencia, si juzgamos por los aplausos y bravos asi como las llamadas a escena del autor de *La de San Quintin*, correspondiendo no poca parte a los artistas por el excelente gusto con que desempeñaron la obra, los que tambien á su vez fueron aplaudidísimos.

El juguete cómico *Entre doctores*, original de don Joaquín Abati y Diaz gustó mucho é hizo pasar agradable rato a la concurrencia.

Pasado mañana por la tarde, se pondrá en escena en nuestro teatro la preciosa y graciosísima comedia *Militares y paisanos*, y la función, que es la última de tarde, se celebrara aunque haga buen tiempo.

Como la mayor parte de los artistas de la Compañía deben salir de aquí para diferentes destinos el martes próximo, no se harán más que las diez únicas funciones anunciadas. Esto es causa tambien de que sean continuados los beneficios, y por tanto, despues del beneficio Thuillier, que se hará hoy con *El amigo Fritz*, tendrá lugar mañana el del señor Mario, poniéndose en escena *El sí de las niñas*, el monologo *Callad... que no se despierte*, se leeran poesias por el beneficiado y para conclusión se representara por primera vez el juguete cómico en un acto *Tocino de cielo*.

El domingo por la noche se pondrá en escena la comedia en cuatro actos, de don Manuel Bretón de los Herreros, *Muértele y verás!* y el lunes el de la señorita Cobeña y despedida de la Compañía con *Lo Positivo*.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la presente semana, son las siguientes:

Sala primera

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Santoña contra Nicánor Hoyuelá y su mujer Maria Bezanilla, por hurto de harina y carbón de piedra; defensor señor Bengoa.

Sala segunda.

Día 20.—Causa procedente del Juzgado

de esta capital contra Gabriel Cuesta Alonso, Angel Nuñez Barquín y Gervasio de la Cruz, por tentativa de hurto; defensor señor Calderón y en su sustitución el señor Mediavilla.

Día 22.—Idem del mismo contra Cipriano Cruz Cobo por lesiones á Gregoria Gomez, defensor señor Lanza.

Pasado mañana se celebrará en Torreleva feria de ganado vacuno.

Victima de penosa enfermedad ayer falleció el inspirado poeta don Julio S. Gomez de Tejada, redactor que fué de nuestro estimado colega local *La Atalaya*.

Enviamos el más sentido pésame á la atribulada familia del finado.

Al medio día de hoy entrará en nuestro puerto el vapor *Isla de Panay*, procedente de la Habana.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la charanga del batallón cazadores de Madrid; á las cinco de la tarde, en el Boulevard:

- Paso doble.—N.
- Serenata *La Corte de Granada*, número.
- 3.—Chapí.
- Fantasia de la ópera *Lucrecia Borgia*.—Donizetti.
- Dúo de tiple y tenor de los *Hugonotes*.—Meyerbeer.
- Walses.—Waldteufel.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las ocho y media de noche en el Boulevard:

- Paso doble. *Las Zapatillas*.—Chueca.
- Polka, *Bahu-Frei*.—Straus.
- Mazurka, *Azucena*.—Escobés.
- Marcha fúnebre, *D'une Marionette*.—Gounod.
- Walses. *Mi ensueño*.—Waldteufel.
- Jota. *El Duo de la Africana*.—Caballero.

Circulan monedas falsas de á peseta, acuñación del año 1885 y del Gobierno provisional de 1869.

Están bastante bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Sen de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hace parecer de buena ley.

Abierto de nuevo á la navegación el Canal de Castilla, el 21 del actual, a las nueve de la mañana, se verificara en Valladolid, en la Administración de la empresa del Canal, el sorteo de barcas para el arrastre de mercancías.

Los ancianos, los niños, los tísicos, los gastrálgicos, las embarazadas, los tifoideos, los coléricos y todos los que padezcan del estómago ó intestinos deben emplear los "Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez", que han merecido las más calurosas alabanzas y la más favorable acogida de indiscutibles autoridades médicas nacionales y extranjeras que tuvieron ocasión de ensayarlos.

La acción del Callicia Escrivá, para la extracción de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Es rivá, de Barcelona (Fernando VII,) nos dice que se han dado casos de curars en tres dias.

PIDASE

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Despachos telegráficos.

Madrid 16

Los marinos de guerra españoles son muy agasajados y vitoreados en Lisboa.

Por telegramas recibidos de Nueva York se sabe que el periódico *The Daily Mail* ha publicado una noticia sensacional, manifestando que la oficialidad de la marina americana se ha reunido para estudiar un plan completo de operaciones por si llegaran a romperse las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

Este despacho ha hecho bajar los fondos en Paris y Londres.

Los jefes de somatenes de Igualada se han presentado al jefe militar de aquella localidad para protestar contra lo que ha dicho *El Imparcial* afirmando que los bajos carlistas son secundados por los somatenes.

Telegrafian de Nueva York que el ministro de Marina de aquella nación niega en absoluto que se proponga hacer nada contra España, añadiendo que la única vez que el Gobierno de Washington se aprestó a la lucha cuando tuvo el conflicto con Inglaterra por la cuestión de Venezuela.

Mañana se celebrara Consejo de ministros.

Tratarán del arrenlamiento de las salinas de Torreveja y del monopolio del petróleo.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial del general Weyler, en el que dice que es completamente falso que los rebeldes hayan atacado la población de Consolación del Sur en Pinar del Rio, asi como que hayan conseguido descarrillar ningun tren.

Únicamente el día 7 descarriló un tren en Pinar del Rio, que conducía viajeros particulares y no soldados, debido al accidente á la rotura de una de las ruedas de un coche, no teniendo que lamentar ninguna desgracia.

El día 20 del pasado mes se vió sorprendido un grupo de rebeldes por el destacamento de San Andrés de Guabarinabo, que intentaba penetrar en el pobaldo, rechazándole la guarnición despues de sostener un vivo ataque y causarle bastantes bajas, dejando en el campo los rebeldes 37 muertos; además la guarnición cogió 10 caballos.

Nosotros tuvimos diez heridos.

Manifiesta el general Weyler que en tiempo oportuno dió conocimiento al Gobierno de este hecho y añade que su plan de campaña es conocido del ministro de la Guerra, reduciéndose á apaciguar completamente las provincias occidentales hasta la trocha de Jucaro á Morón.

La insurrección decae mucho en estos puntos, siendo muy escasos los grupos de rebeldes que allí quedan y grandísimo el número de presentaciones que se registran.

No empezadas las operaciones en grande escala por el Camagüey y la parte oriental era imposible impedir la reunión de la asamblea cubana en Guaymarillo.

Luisa Michel ha sido expulsada de Bélgica por la policia.

Los heridos por Sampaú en Barcelona adelantan rapidamente en su curación.

Segun despachos particulares de la Habana se sabe que se han enviado refuerzos á Gibara, Puerto Principe, ante el temor de que los rebeldes pretendan apoderarse del pueblo.

El vapor correo *Isla de Pana*, que procedente de la Habana ha llegado a Coruña trae muchos enfermos y heridos.

Por prescripción facultatiyo quedaron en Puerto Rico 50 de los más graves. No obstante, durante la travesía fallecieron 64 soldados.

Los periódicos franceses *La Petite Gironde* y *La France* publican algunas noticias referentes a Cuba detallando varios encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, y por lo exagerados se deduce que son de origen filibustero.

Telegrafian de Sevilla que el guarda agujas de la estación de Viso de Alcocer descubrió en un vagon de mercancías una cesta de mimbres con una criatura de pocos dias dentro.

El guarda agujas, llamado Angel Salas, recogió la criatura y al darsela a su mujer, vió que en el fondo de la cesta haba 15 billetes de mil pesetas.

La criatura estaba envuelta en ricos pañales y tenía en el cuello una alhaja de oro y dentro de ésta un papel en el que se leia que la persona que encontrara la criatura, guardara la alhaja, para poder reconocer a aquella, cuando llegue la ocasión.

Segun noticias oficiales sábase que se halla ya resuelto que Mr. Wodford no presente al ministro de Estado sus notas y documentos en que apoya las reclamaciones que trae el Gobierno de los Estados Unidos has-

COLEGIO CERVANTES.

NAUTICA. — 1.^a y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO DE LA PROVINCIA

(con subvención municipal)

CASTRO-URDIALES.

Dotado el establecimiento del necesario material científico. Instalado en soberbio edificio de tres pisos dedicado exclusivamente á cátedras y dependencias: se admiten internos (50 pesetas mensuales), y externos.
Un solo suspenso les da la fundación del colegio.

CUADRO DE PROFESORES

Don R. Martínez, Licenciado en Filosofía y Letras
» Mariano Alvarez, id. id. id.
» Francisco Alviñana, id. id. id.
» José Mon, Maestro superior
» Carlos Shumann, Profesor de alemán
Mr. Ricardo Segesmond, id. de francés e inglés.

Reglamentos se envían dirigiéndose al director.

Ayuntamiento de Castro-Urdiales.

Autorizado este Ayuntamiento por Real Orden de 10 de Abril último para contratar un empréstito de DOSCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS con destino á la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables á esta Villa, ha acordado proceder á la subasta de quinientos sesenta Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes:

1.^a El Ayuntamiento emitirá acciones de 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 280.000 pesetas á que se contrae el empréstito, siendo aquellas al portador y amortizables en un periodo máximo de veintiocho años.

2.^a Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO-URDIALES, y disfrutarán el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.^o de Octubre de 1897, desde cuya fecha empezará á correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusive, con 56 cupones en cada una, también numerados, para el cobro por semestres de los respectivos intereses.

3.^a La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta Villa, en la forma establecida en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

4.^a A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrá á continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en la Caja general, ó en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal.

5.^a Las Obligaciones se adjudicarán á las proposiciones bajas, por lo menos á 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios más altos.

6.^a En los últimos quince días del mes de Julio de cada año, se verificará ante una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta Villa y por el Boletín Oficial de la provincia.

7.^a El día 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada año, se pagará en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de Junio, el valor nominal de las Obligaciones amortizadas, las que serán recogidas para su anulación y la de los cupones no vencidos.

8.^a El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios,

hasta la extinción de este empréstito, la cantidad necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuando menos á la amortización de Obligaciones, no debiendo bajar ésta de la que corresponda á un 4 por 100 sobre el importe total del empréstito, reservando la Corporación municipal aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esta condición los productos que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto.

9.^a La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, á los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme á la condición 4.^a, debiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad á que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncie por el Presidente abierta la licitación.

10. Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias. Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

11. Las proposiciones á que no acompañe la carta de pago que se dice en la condición 4.^a y la cédula personal del licitador, serán desechadas acto con inusitada su apertura, y lo mismo se hará con las que no contengan el número de Obligaciones que se deseen adquirir, y el precio á que se ofrece satisfacer, ó que sea éste menor que el tipo fijado.

12. Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las irá colocando por el orden de mayor á menor precio, después de tomar nota de ellas, para cuando se proceda á la adjudicación. Si resultasen tomadores de Obligaciones en mayor número que las 560, sólo se admitirán las que baste á cubrir dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 560 Obligaciones fuese necesario admitir proposiciones iguales en precio á otras que no puedan tener cabida, se hará la adjudicación á las que contengan mayor pedido de Obligaciones hasta la cantidad necesaria, y en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no resultasen proposiciones suficientes, se anunciará nueva subasta para las que falten.

13. El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Depositaria municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutario del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentarán á recoger sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

14. El licitador cuya proposición haya sido

que la corte se le de regreso en Madrid.

Los jefes de la escuadra inglesa han visitado en Barcelona á las autoridades.
Los marinos ingleses consumen allí cada día 10.000 kilos de frutas y hortalizas, 5.000 de pan y 3.000 de carne.

Un despacho de Londres dice que el periódico Morning Post publica un artículo en el que manifiesta que la causa de que la guerra de Cuba sea interminable se deba á que los rebeldes cubanos se organicen en los Estados Unidos, los cuales les prestan todo género de auxilios.

Cree que la acción eficaz de la nación americana en favor de España sería el único medio de acabar pronto con la guerra, terminando diciendo que acaso España abandone la lucha á consecuencia de haberse agravado su situación económica en estos últimos meses.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Carnero á la portuguesa.

Se pica un buen trozo de carnero cocido con cebollitas y perejil, y se sazona con sal y pimienta. Se rehoga en manteca una cebolla picada y se agrega el pica pillo con tres ó cuatro cucharadas de buen caldo, sin que haya demasiada salsa. Se deja á fuego suave. Concluida la cocción se trasa á una fuente y se sirve rodeada de huevos fritos y una salsa de tomate.

Anguila asada.

Perfectamente limpia y seca se corta en trozos de regulares dimensiones y se machan con un poco algo mazo y rociados despues con un adobo se pasan por el asador poniendo en cada pedazo un trozo de mira de pan y se van bañando con manteca. Cuando estén en punto se sirven con una salsa.

Patatas á la alemana.

Peladas y partidas en rebanadas se cuecen en abocado las patatas; córtense pedacitos de pan dorado y se frie todo en mantea. Se colorea en un plato bonito y se riega con un caldo de fécula de patatas. Antes de servir se da color al guiso rociándolo con azúcar y poniéndolo al horno.

Huevos blandos.

Se cuece agua suficiente, echando en ella los huevos que se desearán cocer durante cinco minutos y retirados se echan en agua fria; la clara quedará cocida. Se quita la cascara con precaución y se sirven entonces con una salsa de tomate ó la que más acomode.

(Prohibida la reproducción.)

En Castro-Urdiales.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON. De 2.^a Enseñanza.

Dirigido por el unico profesor Licenciado que ha sido el de Cervantes, desde la fundación del establecimiento, y el que preparó en el colegio de las materias en que «obtuvo un alumno merecido calificación de suspenso» en Santander.

Informes á cualquier autoridad castreña. Detalle al Director D. A. BRAVO DEL RAYO. Licenciado en Filosofía y Letras, Mar 27, casa que ocupó el primitivo de 2.^a Enseñanza.

limitada, perderá el depósito previo si no se presenta á completar el pago de sus obligaciones dentro del tiempo señalado en igual tiempo señalado en la condición anterior.

15. Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmados por el Alcalde, Concejal-Interventor, Depositario y Secretario de la misma Corporación.

16. La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de Septiembre próximo, á las dos de la tarde, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento.

Castro-Urdiales 9 de Agosto de 1897.—El Alcalde-Presidente, Telesforo Santa Marina.

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
1, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1

Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.
Precios económicos

LA INDUSTRIAL
FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALBERRAMA

Burgos, 39 y 41.—Teléfono 165
SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de us interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, no puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de balaustradas de cemento, que debido á un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otra infinidad de objetos imposible de enumerar, que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior
10 to á precios muy económicos.

Instituto Carbajal

Desde el día 15 del corriente, queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento.

El Director, C. Perez de la Riva.

Las verdaderas aguas minerales de
VICHY

del Estado francés son los manantiales

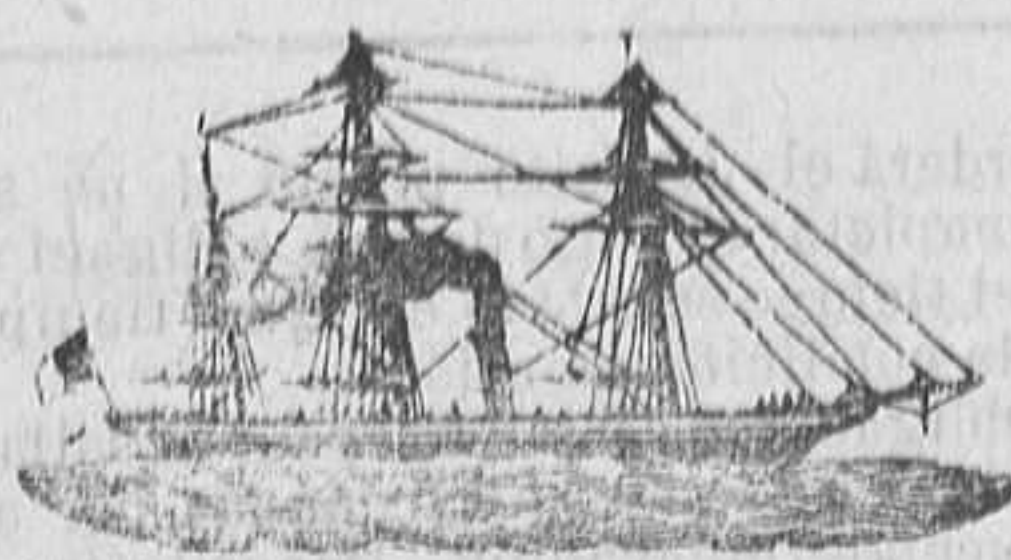
VICHY-HOPITAL (estóniogo)

VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

VICHY-CELLA STINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLAS
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CADIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 18 de Septiembre el gran vapor

CATALINA,

Su capitán DON E. FANO.

Aduitará carga y pasajeros. - Cuantos informes se precisen los dará su consignatario

Don José M.^o Gonzalez Trevilla, Muelle, 35, Santander

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura-su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea Director de la Escuela Agronómica del Esté, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanet Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanet Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación preñada de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, cesáres funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, ictericia amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. - En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 216. entresuelo, Barcelona.

EL CORREO DE CANTABRIA
MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.-SANTANDER

Línea de Vapores

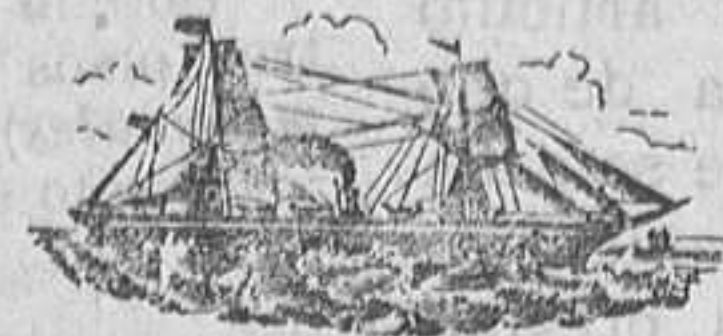
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

GRACIA... de 4.500 toneladas.
 FRANCISCA... de 5.000 »
 SERRA... de 4.500 »
 LECNORA... de 3.500 »
 CAPOFINA... de 3.500 »



PEDRO... de 5.500 toneladas
 ERNESTO... de 5.000 »
 ENRIQUE... de 4.500 »
 GUIDO... de 5.500 »
 HUGO... de 4.500 »
 FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	GRACIA	El 15 Septiembre
Havana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	LECNORA	El 22 de »
Havana, Matanzas, Guantánamo, Sancti Spiritus y Cienfuegos...	TELESFORO	El 29 de »
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	SERRA	El 6 de Octubre

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1881.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al capitán de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada carga deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignatario; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



SON PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 15 de Septiembre saldrá el vapor español

FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Prepara lo con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. - Peptona de carne. - Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.